

# CONCURSO DE IDEAS TECNOLÓGICAS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO– ETSIT-UPCT 2018

## Objetivos:

- 1.- Contribuir a sensibilizar en la lucha contra la violencia de género y por la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente entre el estudiantado.
- 2.- Visibilizar cómo la tecnología relacionada con el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación puede ser una excelente herramienta para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres, así como para promover la igualdad de género.

## Bases

### *Participantes:*

Podrá presentarse al concurso cualquier estudiante o equipo de estudiantes de ESO/Bachillerato/Ciclos Formativos, o universitario, tanto de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) como de otras Universidades.

### *Objeto del concurso*

El concurso tiene por objeto la promoción de ideas y conceptos tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería de la Telecomunicación –en cualquiera de sus distintas aplicaciones–, que tengan como finalidad la lucha contra la violencia de género y la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres.

No es necesario presentar un prototipo físico o *software* para optar al primer premio, basta con un diseño, siempre que se demuestre que la idea es realizable con las tecnologías actualmente disponibles en el mercado. No obstante, se valorará la aportación de prototipos/*software* demostrativos.

### *Categorías*

Se establecerá una única categoría, al margen del nivel académico de las personas participantes y de si la idea se presenta de forma individual o en equipo. No obstante, se tendrá en cuenta la dificultad técnica del proyecto y la brillantez de la idea respecto al nivel formativo de las personas participantes.

### *Tecnologías asociadas a la propuesta*

Cualquiera relativa a la Ingeniería de Telecomunicación o en la que las comunicaciones jueguen un papel relevante (por ejemplo: redes de ordenadores, internet de las cosas,

uso de inteligencia artificial, aplicaciones móviles, sensores asociados a aplicaciones, visión artificial, edificios y ciudades inteligentes, etc.)

#### *Elementos a presentar al concurso*

Memoria explicativa de la idea, como máximo de 10 páginas, indicando: (1) el problema a resolver y las fuentes de información, (2) el diseño de la solución y (3) una descripción conceptual del prototipo o del *software*.

Opcionalmente, pueden presentarse prototipos demostrativos (artefactos y programas, en el caso de que se hayan desarrollado). El prototipo se mostrará en la jornada de presentación de los trabajos, que se describe más adelante.

#### *Plazo de presentación al concurso*

El plazo de presentación al concurso finalizará el 19 de noviembre de 2018, a las 14:00, debiendo enviar la memoria, antes de esa fecha, al email [dirección@etsit.upct.es](mailto:dirección@etsit.upct.es) indicando nombre, DNI, teléfono y estudios que se están realizando.

#### *Jornada de presentación de los trabajos y el prototipo/software*

- Todos los trabajos se expondrán de manera pública en una jornada que se celebrará, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT), de 12:00 a 14:00, el 21 de noviembre de 2018.
- Se dispondrá de 20 minutos de exposición libre. Podrán utilizarse transparencias y vídeos, así como realizar demostraciones con los prototipos/*software*. Además, se dispondrá de hasta 10 minutos para realizar preguntas.
- Al final de esta jornada, se comunicarán las personas ganadoras.
- A continuación, se realizará la entrega de premios.

#### *Jurado*

- El jurado estará compuesto por el director de la ETSIT, la directora de la Unidad de Igualdad de la UPCT y uno de los subdirectores de la ETSIT.
- Los finalistas serán elegidos por todos los asistentes al Salón de Grados el día del concurso y el jurado decidirá sobre la asignación final de los premios.
- Al inicio del concurso se repartirá una pequeña rúbrica que los asistentes deberán rellenar y entregar, si lo desean, al final de las presentaciones.
- Al final de las presentaciones se computarán los puntos obtenidos en las rúbricas entregadas por el público.
- El fallo del concurso será inapelable.

### *Premios*

- 1<sup>er</sup> Premio: 250 € en material/equipamiento científico/educativo, trofeo y diploma.
- 2<sup>o</sup> Premio: 100 € en material/equipamiento científico/educativo, trofeo y diploma.
- 3<sup>er</sup> Premio: 100 € en material/equipamiento científico/educativo, trofeo y diploma.
- Los premios podrán declararse desiertos a criterio del jurado.

La ETSIT valorará si las mejores ideas se proponen como trabajos fin de estudios de alguna de las titulaciones que se imparten en la ETSIT.

### *Criterios de calificación (rúbrica)*

- Se valorará, con el mismo peso:
  - o Originalidad de la idea (relevancia del problema e innovación asociada).
  - o Calidad de la memoria presentada (rigor científico presente en el diseño de la idea, número de fuentes de información consultadas, etc.).
  - o Calidad del prototipo/*software* presentado.
  - o Calidad de la presentación.
  - o Dificultad técnica en relación al nivel formativo del estudiantado.

### *Autoría y propiedad intelectual*

- Las personas participantes garantizarán que son las autoras de los trabajos presentados en el presente concurso, y que la presentación de los mismos no vulnera los derechos de terceras personas.
- Así mismo, las personas participantes se hacen responsables de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de los trabajos y sobre la titularidad de los derechos, todo ello conforme a la normativa vigente de Propiedad Intelectual.
- La organización no se hace responsable de los perjuicios que pudiera ocasionar el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a la misma.

### *Resolución de incidencias*

- Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la Dirección de la ETSIT.

### *Aceptación de las bases*

- El hecho de concursar supone la total aceptación de las bases del concurso.